



82161 - La intención de ofrecer un animal en sacrificio para celebrar el nacimiento de un niño, ¿cuenta también para la Festividad del Sacrificio, y viceversa?

Pregunta

¿Es aceptable tener la intención de ofrecer un animal en sacrificio con motivo del nacimiento de un niño y por la Festividad del Sacrificio al mismo tiempo? ¿Es válido esto? Por favor, quisiera saber qué es lo más cercano al ejemplo del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él).

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los juristas difieren acerca de este punto. Hay básicamente dos puntos de vista:

- El primero es que el animal ofrecido para la Festividad del Sacrificio cuenta también a nombre de un niño recién nacido. Este fue el punto de vista de Al-Hásan al-Basri, Muhámmad ibn Sirín, y de Qatadah; es también el punto de vista de la escuela hánafi, y uno de los puntos de vista narrado del Imam Áhmad.

Ellos consideran este asunto algo similar al caso en que la oración comunitaria de los viernes y el día de una de las dos festividades caen el mismo día, y que ofrecer una de las dos oraciones cuenta por la otra también, porque tienen en común el número de módulos rezados, el sermón, y el hecho de que se recita el Corán en voz alta, por lo tanto los rituales son los mismos. También lo han comparado con el caso en que el musulmán reza dos módulos que cuentan al mismo tiempo como salutación a la mezquita y una oración recomendable en la Tradición Profética.

- El segundo punto de vista es que el animal ofrecido para la Festividad del Sacrificio no cuenta



también por el nacimiento de un niño. Este es el punto de vista de los málikis, los sháfi'is, y es otro de los puntos de vista narrados del Imam Áhmad.

Estos eruditos han dicho que los animales ofrecidos en sacrificio durante la Festividad y por el nacimiento de un niño son ofrecidos por razones distintas, y que el uno no puede tomar el lugar del otro, así como el sacrificio del peregrino que está haciendo la peregrinación mayor y menor (tamatuu'), y el sacrificio ofrecido como expiación por incumplimiento o vulneración de algún ritual, no pueden ser combinados.

Ibn Háyar al-Makkí ash-Sháfi'i fue consultado sobre el sacrificio de una oveja en los días de la Festividad del Sacrificio, con la intención tanto de cumplir con ese ritual como de ofrecerla por el nacimiento de un niño. ¿Sirve para ambos propósitos, o no?

Él respondió:

“Lo indicado por las palabras de nuestros compañeros, y el punto de vista que venimos sosteniendo desde hace muchos años, es que no pueden ser combinados, porque tanto el sacrificio por el nacimiento de un niño como por la Festividad del Sacrificio son parte de la Tradición Profética y cada uno es realizado por su propia causa. El propósito detrás de cada uno de estos actos de culto es distinto del otro, el animal ofrecido durante la Festividad del Sacrificio se ofrece a nombre del musulmán y la gente de su casa, y el ofrecido a nombre de un niño, por el nacimiento de un niño, con la esperanza de que el niño crezca y sea honesto; es una forma en la que sus parientes interceden por él. Y si dijéramos que cada uno puede tomar el lugar del otro, estaríamos anulando el sentido de ambos. Esto es como lo que dicen acerca de la tradición de bañarse para la oración de los viernes y para la Festividad, o las oraciones recomendables para el mediodía y la tarde. Con respecto a la oración de salutación a la mezquita, no es realizada por su propia causa, más bien se hace para no transgredir la santidad de la mezquita, y eso puede lograrse ofreciendo cualquier otra oración. Lo mismo se aplica a los ayunos de los lunes, porque el propósito es amoldar este día con el culto observando este ayuno especial, pero puede lograrse observando otro ayuno en ese día.



Pero esto no se aplica al animal ofrecido para la Festividad del Sacrificio ni para el ofrecido por el nacimiento de un niño, no son iguales, como queda claro por lo que he afirmado antes...”. Fin de la cita de Fatáwa al-Fiqhíyah, 4/256.

Lo que parece ser del caso, y Dios sabe mejor, es que es aceptable ofrecer un sacrificio con la intención de que sea válido tanto a nombre de un niño recién nacido como para la Festividad del Sacrificio. Este fue el punto de vista favorecido por el shéij Muhámmad Ibn Ibrahím (que Allah tenga misericordia de él). Hemos mencionado su punto de vista y los de otros en la respuesta a la pregunta No. [106630](#).

Y Allah sabe más.